

ARTÍCULO 5: EL CRIMEN EN LA CULTURA VIKINGA



Introducción:

En este artículo voy a hablar de la sociedad en la que vivían los vikingos, que se situaban en la península escandinava y Dinamarca. También hablare de la religión que estos tenían o a quien adoraban. Pero principalmente me voy a centrar en los delitos y penas que tenía su cultura.

Sociedad:

El hogar: La familia se reunía en casa en torno a la lumbre, ya que el fuego era muy importante en las casas vikingas y servía tanto para cocinar como para calentar y alumbrar. A pesar de los estrechos vínculos familiares, muchos niños eran enviados a la edad de diez años a vivir con sus padres adoptivos. A veces, éstos eran parientes del niño. Frecuentemente el padre adoptivo y el padre biológico a su vez eran hermanos de adopción. Los lazos afectivos entre ellos eran casi tan fuertes como los existentes entre los miembros de una misma familia.

La mujer vikinga: En la vida cotidiana de los vikingos, a la mujer se la trataba con respeto. Podía casarse o permanecer soltera si lo deseaba. Podía tener propiedades tanto si era soltera como si estaba casada. Cuando su esposo se ausentaba, ella se encargaba de la casa y podía hacer negocios en su nombre.

Matrimonio: Los vikingos podían elegir su pareja. No necesitaban el consentimiento de sus padres para casarse. Sin embargo, si la familia del

novio o de la novia no daba su consentimiento, podía ser motivo de enemistad entre las familias. El acontecimiento del matrimonio, se celebraba con una gran fiesta, la cual podía llegar a durar hasta dos semanas. En cuanto al divorcio, se podía realizar si el matrimonio no se llevaba bien. El procedimiento era muy sencillo: bastaba que, ante unos testigos, el marido o la mujer hicieran una exposición oficial de los motivos por los que querían separarse.

Los esclavos: Había tres clases de esclavos: los hijos de esclavos; los prisioneros hechos en el campo de batalla y los que voluntariamente se convertían en esclavos. Estos últimos eran los “karls”, los cuales atravesaban tiempos difíciles, no tenían familia, etc. Los esclavos no tenían derechos y propiedades. Sin embargo, un esclavo podía comprar su libertad y la de su familia si trabajaba con ahínco.

Religión:

El sabio y misterioso Odín, dios de los reyes y los guerreros, pero también de los poetas, era el dios más importante de los vikingos. Baldr, su hijo, también era un dios. Según la leyenda, Loke el Enredador fue obligado a llevar los labios cosidos por haber perdido una apuesta. También en los territorios vikingos aún se conservan algunas de las antiguas iglesias. Son de madera y sus cubiertas forman una serie de pirámides escalonadas superpuestas. Estas iglesias se edificaron una vez finalizada la era vikinga, cuando la mayoría de los pueblos se habían convertido al cristianismo, aunque sin olvidarse de sus antiguos dioses. De ahí que sus fachadas estén adornadas con cruces, pero también con dragones. Por otra parte, Thor, era el dios vikingo con mayor aceptación. Se le representaba como un gigante de barba roja, impetuoso y agresivo, pero también amigo de diversiones. Thor desencadenaba los truenos cuando surcaba los cielos en su carro tirado por muchos cabríos. Pero Thor no era tan inteligente como Odín y en las batallas contra gigantes necesitaba utilizar el martillo como arma. A ese martillo se le conocía con el nombre de “mjollni”. Muchos vikingos llevaban como amuleto copias del martillo en tamaño reducido. Creían que les protegía de las desgracias y de las criaturas perversas.

Para ellos el “Valhalla”, era una especie de cielo a la que iban los guerreros vikingos que morían durante una batalla. Ésta era considerada la

mejor forma de morir. Sólo los vikingos ricos e importantes eran enterrados en sus barcos. El resto eran sepultados en tumbas corrientes. Éstas se solían rodear con piedras que formaban la silueta de un barco. Al parecer, con esto simbolizaban la muerte como un viaje hacia lo desconocido.

No todos los vikingos eran enterrados; algunos eran incinerados. El árabe Ibn Fadlan describe la incineración de un jefe vikingo a orillas del Volga en el año 922. Primero se apilaba madera en la orilla del río y a continuación el barco se ponía sobre ella. El cuerpo del difunto se vestía con un atuendo especial que incluía un abrigo y un sombrero de brocado. Después se le subía a bordo y lo colocaban dentro de una especie de tienda de campaña sobre mantas y almohadones. Además de comida y bebida para el difunto, se le obsequiaba con dos caballos, dos vacas, una gallina y un gallo. Una esclava era sacrificada a bordo. Después el familiar más próximo al difunto, desnudo y portando una antorcha encendida, se dirigía al barco y, siempre andando de espaldas, prendía fuego a la leña. A continuación, el resto de los hombres lanzaban antorchas encendidas al barco. Cuando todo había ardido, se guardaban las cenizas en un túmulo.



.THOR.

Ejército:

Los guerreros vikingos no llevaban uniforme. Se protegían el cuerpo con un escudo y la cabeza con un casco. Éste era generalmente de cuero y se ajustaba a la cabeza como un gorro. También había cascos de hierro, algunos iban adornados, aunque nunca con cuernos o alas. Los vikingos, sólo iban a caballo hasta el campo de batalla; una vez allí, desmontaban y luchaban a pie. El arma favorita de un vikingo era su espada. La usaba más para dar tajos al enemigo que para atravesarlo. También utilizaban el hacha de guerra. Las lanzas las empleaban al empezar la batalla y las recogían al terminarla. Los escudos estaban hechos de madera y recubiertos de cuero. El centro y el borde eran de hierro.

Los ejércitos vikingos nunca eran muy numerosos, por lo que para vencer al enemigo utilizaban la sorpresa. Si se veían en peligro de ser derrotados se defendían luchando muy juntos y parapetándose detrás de sus escudos.

Delitos y penas en la cultura vikinga:

Comenzaré hablando de la homosexualidad para los vikingos:

Aquellos escandinavos que intentaban evitar el matrimonio debido a su sexualidad, eran penalizados por la ley: un hombre rechazaba el matrimonio era denominado “fuóflogi” (hombre que huye del órgano sexual femenino), mientras que una mujer que evitaba el matrimonio era “flannfluga” (la que huye del órgano sexual masculino). La evidencia de las sagas o las leyes muestra que la homosexualidad masculina era mirada bajo dos luces: no era nada extraño o vergonzoso para un hombre que tenía relaciones con otro hombre si era activo, o sea que su rol era el “masculino”. En cambio el partner “pasivo” o que adoptaba un papel “femenino” eran completado como irrisorio o vergonzante.

Una antigua palabra usada en los códigos legales y en la literatura como insulto era “nio”, que podía ser definida como “libelo, insulto, desprecio, sin-ley, cobardía, perversión sexual, homosexualidad”.

De “nio” se derivan palabras como “nióvisur” (versos o estrofas ofensivas), “nióskald” (poesía insultante), “nióingr” (cobarde, bandido, fuera de la ley), “griónióingr” (avasallador), “nióstong” (centro de desprecio), “nióa”

(aplicar la poesía nió), “tungunió” (aplicación verbal del estilo nió), “trenió” (madera nió, grabado, talla o escultura que representa a hombres en actos homosexuales, relativo al anterior nióstong)

De “nió” deriva una familia de palabras referentes a conceptos que tienen connotaciones sobre la homosexualidad pasiva, tales como “ergi” o “regi” (sustantivos) y “argr” o “ragr” (adjetivo de ergi): (teniendo, inclinado a, o interesado en tener el papel femenino en relaciones sexuales con otro hombre poco masculino; afeminado; cobarde); “ergjask” (que se hace o vuelve argr); “rassragr” (culo ragr); “stroóinn” y “soróiin” (sexualmente utilizado por un hombre) y “sansoróinn” (demostradamente utilizado sexualmente por otro hombre). Un hombre que es un “seiómaór” (que practica magia de mujeres) y es también argr, se le denomina “seióskratti”.

En conclusión, la homosexualidad no era mirada por los pueblos vikingos como una cuestión, demoníaca, maligna, o que atentase innatamente contra las leyes de la naturaleza o cualquiera de los enfoques negativos que posteriormente aportó la creencia cristiana a la cultura occidental.

Los enemigos derrotados eran violados, y frecuentemente eran castrados, como se menciona en varios puntos de la saga “Sturlunga”. También se les daba un “klamhogg” (golpe vergonzoso) sobre las nalgas, junto con la castración, o un gran golpe “hinmeiri sar”, estaba al nivel de las heridas que traspasaban, penetraban, el cerebro, el abdomen, o la médula, el “klamhogg” estaba por tanto equiparado a la castración como forma de aplastar de forma vergonzante al derrotado, y se clasificaba entre las penetraciones serias y casi letales en el cuerpo, lo que sugiere con gran certeza que las violaciones o las penetraciones anales forzadas eran inflingidas a los combatientes derrotados.

Por otra parte es interesante anotar que los vikingos que la vejez hacia que el hombre se fuese haciendo “argr”. Un conocido proverbio dice “ Todos se hacen argr cuando llega la vejez”

En cuanto al lesbianismo, en una de las versiones de la ley de Gragas, se prohíbe a una mujer llevar ropajes masculinos, de cortarse el pelo como un hombre, el llevar armas, o en general, actuar de la misma manera que un hombre, sin embargo no menciona el actuar sexualmente en el papel masculino en cuanto a la sexualidad. Después de la implantación del Cristianismo, por supuesto que las relaciones sexuales entre mujeres fueron condenadas por la iglesia.

Los hombres también podían tener concubinas, mientras estas fueran de clase inferior o esclavas. En general, cuando se dan en una sociedad algunas mujeres que viven en ámbito familiar al estilo de un “harem”, y cuando las integrantes del mismo no tienen peso en el grupo, suelen surgir y darse relaciones lésbicas, especialmente cuando no se da escape al impulso sexual excepto en las relaciones con un marido compartido, frecuentemente la actividad lesbiana en la medida de satisfacer no solo la sexualidad sino también como apoyo afectivo.

Antiguas leyes escandinavas permitían el abandono de los niños recién nacidos, pero esto no era una práctica común. Solamente los niños que nacían con deformaciones físicas estaban condenados a sufrir esta suerte. De todas formas, el abandono de un niño era considerado un presagio de desgracias para los padres y constituía un crimen execrable si ya le habían dado un nombre y si el padre ya lo había reconocido mediante la ceremonia de ponerlo sobre sus rodillas. Cuando esta ceremonia había sido cumplida, el niño era considerado como un miembro de la familia y, por tanto, disponer de su vida era un crimen.

Artículo realizado por:

David Rodrigo Curiel

Director/Gerente de AGENCIA DRC

Licenciado en Criminología.

Detective Privado.

Perito Judicial (Experto en Análisis y Detección de Drogas).

Director de Seguridad.